

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

BOP-A-2024-3165

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD,

Hace saber: Que en expediente GEX 2024/5206, ha dictado resolución número 2024/2367, con fecha 31-7-2024, del siguiente tenor: -----

“Por Decreto de Alcaldía de 1 de marzo de 2024 (Núm. Resolución: 2024/1924), se declaró aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna, por concurso-oposición, de dos plazas de Oficial de la Policía Local de Cabra, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 120, de 24 de junio de 2024, concediendo a los interesados un plazo de diez días hábiles para la subsanación de deficiencias.

Expirado el citado plazo, de conformidad con la base 5.2. de las que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Excluir definitivamente de la convocatoria a la aspirante Villaécija Gómez, Eva María (DNI ***954**), dado que no ha presentado subsanación dentro del plazo señalado a tal efecto.

Segundo. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a este proceso de selección, que es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Campos Roldán	Luis Rafael	****903**
Criado Ruiz	Sergio	****113**
Mesa Borralló	Manuel	****533**
Molina Lort	Margarita	***533**

Tercero. Determinar que el Tribunal Calificador del proceso selectivo, estará compuesto por:

Presidente: Don Ignacio Ávila Granados.

Suplente: Don José Antonio Ortiz Reyes.

Vocales:

1º.- Don Antonio Ortiz García.

Suplente: Don José Antonio Gutiérrez Serrano.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9568 C414 4B6C 2D7D 0A23 Fecha Firma: 07-08-2024 08:31:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(95)68C4144B6C2D7D0A23

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

2º.- Doña Visitación Torralbo Espinosa.

Suplente: Don Francisco Cuevas Padillo.

3º.- Don José Pérez Muñoz.

Suplente: Don Antonio Ariza Cruz.

4º.- Don Pedro Valverde Gómez.

Suplente: Don Juan José Reyes Benítez.

Secretaria: la de la Corporación, o funcionario/a en quien delegue.

Cuarto. Señalar que la primera fase: concurso, de este proceso selectivo comenzará en la Biblioteca Pública Municipal, sita en la calle Martín Belda 21, de Cabra (Córdoba) el día 12 de agosto de 2024, a las 9 horas.

Quinto. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabra (<https://www.cabra.es>).

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal, certifico. (Firmado y fechado electrónicamente).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 1 de agosto de 2024.- El Alcalde, Fernando Priego Chacón.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9568 C414 4B6C 2D7D 0A23 **Fecha Firma:** 07-08-2024 08:31:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(95)68C4144B6C2D7D0A23

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba